

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.959

Viernes 27 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2550403

EXTRACTO

SERGIO FERNADO RODRIGUEZ URIBE, Notario Público, Titular de la 14° Notaría de Santiago, con oficio en Amunategui 391, Local 1, comuna de Santiago, certifico: Por escritura pública, de fecha 16 de Septiembre 2024, Repertorio N°2.226/2024, ante el Notario Suplente de este oficio don MARCO ANTONIO PEREIRA CACERES, doña DOMINIQUE MACARENA MACHUCA VALENZUELA, chilena, casada, factor de comercio, C.I. N° 16.083.350-5, domiciliada en El Anillo N°8.735, Pudahuel; constituyó sociedad "INVERSIONES Y AUTOMOTRIZ J&D SpA", con Nombre de Fantasía: "J&C CARS SERVICE SpA.- Objeto. La sociedad tendrá por objeto: a) la inversiones en todo tipo de instrumentos financieros, mercantiles, o que generen rentas de capital, dentro o fuera del territorio nacional; b) la compra, venta, importación, exportación, distribución de partes, piezas, repuestos de vehículos motorizados y maquinarias en general; c) la reparación mecánica, eléctrica, pintura, desabolladura, soldadura, centro y servicio de lavado de todo tipo de vehículos; d) actividades de servicios de transporte, alquiler de equipos de transporte, venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, venta de vehículos automotores, realización de contratos de compraventa de vehículos y la tramitación de sus inscripciones, así como también la tramitación de las primeras inscripciones y su tramitación final; e) la sociedad podrá constituir, participar, formar parte y adquirir derechos en todo tipo de otras sociedades o comunidades, de cualquier naturaleza u objeto, tanto nacionales como extranjeras. Domicilio: Ciudad Santiago, sin perjuicio agencias o sucursales otros lugares país o extranjero.- Capital: \$10.000.000.- dividido 100.- acciones nominativas, todas igual valor, sin valor nominal, misma serie, que accionista constituyente suscribe y paga íntegramente este acto dinero efectivo, ya ingresado caja social. Las acciones de la sociedad se emitirán sin imprimir láminas físicas de dichos títulos.- Duración: Indefinida.- Administración y Uso Razón Social: Corresponderá exclusivamente a DOMINIQUE MACARENA MACHUCA VALENZUELA, con amplias facultades señaladas Estatutos. Demás estipulaciones orden interno, constan escritura extractada. Santiago, 23 septiembre de 2024.

CVE 2550403

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

